

.. de JULIO de 2014.-

DICTAMEN N° 63/14

Referencia: Expte. N° 34007/14 s/
Aprobación Convenio IPA-INTA

SR. PRESIDENTE:

Me remite Ud. los actuados de la referencia mediante los cuales tramita la aprobación del convenio a suscribirse entre el Instituto Provincial del Agua (IPA) y el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA).

Comenzaré destacando los antecedentes agregados, a saber:

- Borrador de Convenio con espacios en blanco a fs 3/9 y sus 3 Anexos agregados a fs 1013;
- Dictamen 17/14 DL-AGRH a fs 14 indicando los pasos a seguir;
- Imputación Preventiva del gasto a fs 18 (con su corrección de fs 31);
- Texto a ser suscripto a fs 19/23 con sus correspondientes Anexos a fs 24/27;
- Dictamen 76/14 AGRH-IPA a fs 28 respecto del proyecto de Convenio con sus correcciones;
- Autorización del Sr. Ministro Coordinador de Gabinete en el marco del Artículo 19° de la Ley I N° 262 (fs32).

En definitiva, atento dichos antecedentes, no encuentro objeciones que formular a la eventual suscripción del mentado proyecto de convenio.

Atentamente.

Pablo Cuenca
Asesor Legal
Tribunal de Cuentas